INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
CONVOCATORIA PÚBLICA No. LP-008-2026
BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PÚBLICA

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MINAS SEDE LOS BAGRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR, CON BPIN 202600000019929"

1. GENERALIDADES

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MINAS SEDE LOS BAGRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR, CON BPIN 202600000019929	CUATRO (04) MESES	DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA	EN EL CORREGIMIENTO DE LOS BAGRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR.

		Y DOS CENTAVOS ($2.651.092.455,92)	

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
CDP-SPGR No -1626	01 de octubre de 2026	$ 2.651.092.455,92
CDP No -SGR5000079	01 de octubre de 2026	$ 2.651.092.455,92

1.1 ANTECEDENTES DEL PROCESO

Los siguientes proponentes nacionales presentaron propuestas para ofertar:

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PORPONENTE	ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA
1	CONSORCIO SEDE LOS BAGRES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400 47 994000116872
2	CONINCAG S.A.S.	SEGUROS DEL ESTADO	61-44-101067357
3	CONSORCIO FOMENTAR SERSAM	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	310 - 47 - 994000022538
4	CONSORCIO BAGRES CR 2026.	NACIONAL DE SEGUROS	400081509
5	CONSORCIO SAN MARTIN LS 08	SEGUROS DEL ESTADO	39-44-101186997
6	CONSORCIO PROJAV SM	SEGUROS DEL ESTADO	56-44-101014422
7	CONSORCIO IE MINAS	SEGUROS MUNDIAL	B-100086671

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA

2.1 REVISION JURIDICA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

DESCRIPCION	PROPONENTE No 1	PROPONENTE No 2	PROPONENTE No 3	PROPONENTE No 4	PROPONENTE No 5	PROPONENTE No 6	PROPONENTE No 7
	CONSORCIO SEDE LOS BAGRES	**CONINCAG S.A.S.**	**CONSORCIO FOMENTAR SERSAM**	**CONSORCIO BAGRES CR 2026**	**CONSORCIO SAN MARTIN LS 08**	**CONSORCIO PROJAV SM**	**CONSORCIO IE MINAS**

Formato 1 – Carta de presentación de la oferta	CUMPLE.	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No Define expresa y específicamente los eventos en los cuales puede intervenir el representante legal suplente del Consorcio. La entidad aplicará lo señalado en el *segundo inciso del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1882 de 2018 el cual señala expresamente: "Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso – Causal de Rechazo del Literal CC del numeral 1.15 del Documento base – Las demás previstas en la ley.*	NO CUMPLE No Define expresa y específicamente los eventos en los cuales puede intervenir el representante legal suplente del Consorcio La entidad aplicará lo señalado en el *segundo inciso del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1882 de 2018 el cual señala expresamente: "Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso – Causal de Rechazo del Literal CC del numeral 1.15 del Documento base – Las demás previstas en la ley.*	CUMPLE	NO SUBSANÓ – NO CUMPLE CHL INGENIERIA S.A.S No aporta autorización de la asamblea general de accionistas para constituir consorcio

				La entidad no podrá aceptar circunstancias con posterioridad al cierre, toda vez que no se trata de una corrección sino de un hecho donde la prueba es la misma elaboración del nuevo acto, donde el oferente automáticamente elaboraría un nuevo acuerdo con el fin de definir los eventos expresamente.	La entidad no podrá aceptar circunstancias con posterioridad al cierre, toda vez que no se trata de una corrección sino de un hecho donde la prueba es la misma elaboración del nuevo acto, donde el oferente automáticamente elaboraría un nuevo acuerdo con el fin de definir los eventos expresamente.		
Formato 3 – Experiencia, soportes que acrediten el cumplimiento de la experiencia requerida	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos

Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formato 5 – Capacidad residual	SUBSANÓ- CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO SUBSANÓ – NO CUMPLE
Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO SUBSANÓ – NO CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO SUBSANÓ – NO CUMPLE
Formato 7 – Factor de calidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad – (Integrante en C o UT aporta mínimo el 40% de la experiencia requerida)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional – Bienes Relevantes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 12 – Factor ambiental y social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formato 13 Emprendimiento Mujeres	CUMPLE	NO CUMPLE La directora administrativa actual está vinculada desde el 01/03/2026: no completa el año. La directora administrativa anterior registra una fecha de terminación imposible "30/02/2026", lo que evidencia información que no guarda correspondencia fácticamente con el calendario. En ese sentido, se confirma el descuento del puntaje en este factor,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

		por inconsistencia presentada.					
Formato 14 mipyme – Soporte RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formatos de desempate	APORTA	APORTA	APORTA	NO APORTA	NO APORTA	APORTA	APORTA
Documento de Identificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Libreta militar	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANÓ -NO CUMPLE	NO SUBSANÓ -NO CUMPLE
Certificación matricula profesional – Vigencia < 6 meses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Garantía de seriedad de la propuesta – 10% - Vigencia 120 días.	SUBSANÓ - CUMPLE	NO CUMPLE – NO SUBSANÓ	NO CUMPLE – NO SUBSANÓ	SUBSANÓ - CUMPLE	SUBSANÓ - CUMPLE	NO CUMPLE – NO SUBSANÓ	NO CUMPLE – NO SUBSANÓ
Certificado de inscripción y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio; CÓDIGO UNSPSC – Vigencia < 30 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Reporte obras inconclusas	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales.	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO

REDAM	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
RNMC	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
Propuesta económica	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
CONCEPTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

2.2. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PORPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
1	CONSORCIO SEDE LOS BAGRES	CUMPLE	CUMPLE
2	CONINCAG S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE

3	CONSORCIO FOMENTAR SERSAM	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO BAGRES CR 2026	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSORCIO SAN MARTIN LS 08	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO PROJAV SM	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSORCIO IE MINAS	CUMPLE	CUMPLE

2.3 EXPERIENCIA EXIGIDA

PROPONENTE No	# RUP	ENTIDAD	OBJETO	UNSPSC	SMML	CONCEPTO
	251	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	CONSTRUCCION Y ADECUACIONES GENERALES DE LA INSTITUCION	72121400 72152900	3934,27	SUBSANÓ – CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL, ESPECIFICA Y SECUNDARIA 1

1. CONSORCIO SEDE LOS BAGRES			EDUCATIVA SORMATILDE SASTOQUE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTI, CESAR.			
	162	MUNICIPIO DE AGUACHICA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA EL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR	72102900 72121400 72152900	1850,45	SUBSANÓ – CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL, Y SECUNDARIA 2
2. CONINCAG S.A.S.	101	CONSORCIO RIO INMOBILIARIO	" “EJECUCION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE CUARENTA YCUATRO (44) APARTAMENTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL INCLUYE AREASCOMUNES – ZONAS	72102900	1472,42	NO CUMPLE Entre otras cosas, la certificación de facturación expedida la firma Adrián Rodríguez identificándose y actuando en el texto del certificado "como contador público de CONINCANG S.A.S", aunque es el revisor fiscal inscrito. En la

			VERDES – AREAS PEATONALES EN EL DISTRITO DERIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOSUNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" "			denominación e identificación del contrato igualmente titula "Contrato No. 06-2021" Numeración distinta y contraria a la minuta presentada. Así mismo, los valores certificados como facturados difieren entre sí, el valor en letras ($1.462.420.300) difiere del valor en cifras ($1.472.420.300). La certificación o certificado de experiencia tampoco contiene la fecha de terminación confirme al literal g del numeral 3.5.4 del documento base.
	65	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ANDRES BELLO	ADECUACION DE UNA CANCHA SINTETICA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO	72102900	67,80	ACLARADO – CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL Y SECUNDARIA 1. No obstante, no cumple con los salarios mínimos exigidos, ni con las demás condiciones de experiencia especifica y secundaria 2 exigida.

	43	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A VOCERA DELPATRIMONIO AUTONOMO PAD FC CONTRALORIA	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ENEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GUAJIRA)	72102900	5087,73	NO CUMPLE No reporta lo estipulado en el numeral 3.5.7 del documento base para contratos con particulares. *Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.* •La certificación cantidades de obra no esta suscrita por la entidad contratante. •El acta de recepción de bienes no está suscrita por la entidad contratante.

3. **CONSORCIO FOMENTAR SERSAM**	18-21	MINISTERIO DE CULTURA.	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ROBERTO PAYÁN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	72102900 72121400 95122300 72152900	414,65 427,21	CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL Y SECUNDARIA 2. No obstante, no cumple con las demás condiciones de experiencia especifica y secundaria 1 exigida.
	12	OIM	REALIZAR ESTUDIOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, AJUSTES A DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DPTO DEL CHOCO	72102900 72121400 95122300 72152900	3.422,69	NO CUMPLE No reporta lo estipulado en el numeral 3.5.7 del documento base para contratos con particulares. *Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los*

						documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. • La certificación, el acta de liquidación y el acta de recibo de obra difieren en los valores.
4. CONSORCIO BAGRES CR 2026	03	MUNICIPIO DE ARAUCA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA SEDE SANTANDER PRIMARIA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.	72102900 - 72121400 72152900-	9335,30	NO CUMPLE Entre otras cosas, las certificaciones o certificados de experiencia aportados no establecen o estipula expresa, explicita y específicamente el recibo a satisfacción de la obra tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal C del numeral 3.5.5 sobre documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida, que reza: "*C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del*

						*contrato en la que **conste el recibo a satisfacción de la obra contratada** debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo".* NO CUMPLE Entre otras cosas, mediante ninguno de los documentos validos del numeral 3.5.5 del pliego, No establecen o estipulan expresa, explicita, específicamente y puntualmente el porcentaje de participación en el valor ejecutado tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal J del numeral 3.5.4 sobre acreditación de la experiencia requerida que reza "*J. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales*. Cabe anotar, que el requisito estatuido en este literal no es igual ni equivalente al incorporado en el literal I de este mismo numeral.

	44	MUNICIPIO DE TAME	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA JOSÉ GUADALUPE SALCEDO UNDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	72102900 - 72121400 – 72152900-	1110,25	NO CUMPLE Entre otras cosas, mediante ninguno de los documentos validos del numeral 3.5.5 del pliego, No establecen o estipulan expresa, explicita, específicamente y puntualmente el porcentaje de participación en el valor ejecutado tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal J del numeral 3.5.4 sobre acreditación de la experiencia requerida que reza "*J. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales*. Cabe anotar, que el requisito estatuido en este literal no es igual ni equivalente al incorporado en el literal I de este mismo numeral.
	29	TAME	MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE LAS NUBES DEL MUNICIPIO DE	72102900 - 72121400 – 72152900-	344,85	CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL - No obstante, no cumple con las demás condiciones de experiencia especifica, secundaria 1 y secundaria 2 exigida.

			TAME - DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
	6	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE ARAUCACOL DEPORTES ARAUCA	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DE LA CANCHA MULTIPLE Y SINTETICA LAS FERIAS, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	72102900 - 72121400 – 72152900-	470,83	NO CUMPLE Entre otras cosas, mediante ninguno de los documentos validos del numeral 3.5.5 del pliego, No establecen o estipulan expresa, explicita, específicamente y puntualmente el porcentaje de participación en el valor ejecutado tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal J del numeral 3.5.4 sobre acreditación de la experiencia requerida que reza "*J. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales*. Cabe anotar, que el requisito estatuido en este literal no es igual ni equivalente al incorporado en el literal I de este mismo numeral.
	7	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO " HECTOR YESID GUTIERREZ	72102900 - 72121400 – 72152900-	597,06	NO CUMPLE Entre otras cosas, mediante ninguno de los documentos validos del numeral 3.5.5 del pliego, No establecen o estipulan expresa,

		LA RECREACION DE ARAUCACOL DEPORTES ARAUCA	VIGOTH" FASE I, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			explicita, específicamente y puntualmente el porcentaje de participación en el valor ejecutado tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal J del numeral 3.5.4 sobre acreditación de la experiencia requerida que reza "*J. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales*. Cabe anotar, que el requisito estatuido en este literal no es igual ni equivalente al incorporado en el literal I de este mismo numeral.
	50	MUNICIPIO DE ARAUCA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTA DE LA ESCUELA JUAN FRANCISCO LARA, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	72102900 - 72121400 – 72152900-	246,85	NO CUMPLE Entre otras cosas, mediante ninguno de los documentos validos del numeral 3.5.5 del pliego, No establecen o estipulan expresa, explicita, específicamente y puntualmente el porcentaje de participación en el valor ejecutado tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal J del numeral 3.5.4 sobre acreditación de la experiencia requerida que reza "*J. El porcentaje de*

						participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales. Cabe anotar, que el requisito estatuido en este literal no es igual ni equivalente al incorporado en el literal I de este mismo numeral.
5. **CONSORCIO SAN MARTIN LS 08**	61	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.	REFORZAMIENTO ESTRUCTRAL, AMPLIACIONES, REMODELACION Y ADECUACION DE CENTROS DE DESARROLLO, SEDES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	72102900 72121400 72152900 95122300	2.738,56	NO CUMPLE Entre otras cosas, las certificaciones o certificados de experiencia aportados no establecen o estipula expresa, explicita y específicamente el recibo a satisfacción de la obra tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal C del numeral 3.5.5 sobre documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida, que reza: "*C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que* ***conste el recibo a satisfacción de la obra contratada*** *debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo".*

						NO CUMPLE Entre otras cosas, mediante ninguno de los documentos validos del numeral 3.5.5 del pliego, No establecen o estipulan expresa, explicita, específicamente y puntualmente el porcentaje de participación en el valor ejecutado tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal J del numeral 3.5.4 sobre acreditación de la experiencia requerida que reza "*J. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales*. Cabe anotar, que el requisito estatuido en este literal no es igual ni equivalente al incorporado en el literal I de este mismo numeral.
	65	FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO	CONSTRUCCION DEL ALOJAMIENTO DE TROPA PARA EL BATALLON DE SELVA N° 49 JUAN B SOLARTE OBANDO EN LA TAGUA (PUTUMAYO) SEGUN	72102900 72121400 72152900 95122300	2.873,43	NO CUMPLE Entre otras cosas, las certificaciones o certificados de experiencia aportados no establecen o estipula expresa, explicita y específicamente el recibo a satisfacción de la obra tal y como lo dispone y ordena

			CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 059-CEITE-98 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO Y CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°76/99 ENTRE ESTE ULTIMO Y LA COMPANIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI LTDA.			imperativamente el literal C del numeral 3.5.5 sobre documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida, que reza: "*C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que* ***conste el recibo a satisfacción de la obra contratada*** *debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo".*
	126	UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C.	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BOSA	72102900 72121400 72152900 95122300	1.032,06	NO CUMPLE Entre otras cosas, las certificaciones o certificados de experiencia aportados no establecen o estipula expresa, explicita y específicamente lo dispuesto en el literal C del numeral 3.5.4, que reza: "*C. principales actividades ejecutadas".*

	99	DEPARTAMENTO DEL META	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE LA ALBORADA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EL BARRIO EL ESTERO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META	72102900 72121400 72152900 95122300	1.895,55	NO CUMPLE Entre otras cosas, las certificaciones o certificados de experiencia aportados no establecen o estipula expresa, explicita y específicamente el recibo a satisfacción de la obra tal y como lo dispone y ordena imperativamente el literal C del numeral 3.5.5 sobre documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida, que reza: "*C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que* ***conste el recibo a satisfacción de la obra contratada*** *debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo".*
6. CONSORCIO PROJAV SM	28	MUNICIPIO DE ABREGO	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVIVENCIA C.I.C DEL MUNICIPIO DE ABREGO (NORTE DE SANTANDER)	72121400 72152900	1556.1	CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL. No obstante, no cumple experiencia especifica, ni secundaria 1. No delimita área intervenida o construida.

	24	MUNICIPIO DE TEORAMA	CONSTRUCCION Y ADECUACION SEDES EDUCATIVAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JUANCITO Y VEREDAS LA MURALLA, PUENE AMARILLO, AIRES DEL CATATUMBO, Y LOS PULPITOS DEL MUNICIPIO DE TEORAMA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	72121400 72152900	1526,51	CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL. No obstante, no cumple experiencia especifica. ni secundaria 1. No delimita área intervenida o construida.
7. **CONSORCIO IE MINAS**	111	MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR	CONSTRUCCION Y ADECUACIONES GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SORMATILDE SASTOQUE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR	72102900 72121400 72152900 95122300	5901,40	RECHAZADO literal D del numeral 1.15 Causales de rechazo.
	75	MUNICIPIO DE OCAÑA	CONSTRUCCION DEL CENTRO REGIONAL DE VICTIMAS EN OCAÑA - NORTE DE SANTANDER	72102900 72121400 72152900 95122300	1516,52	RECHAZADO literal D del numeral 1.15 Causales de rechazo.

3. FACTORES DE CUMPLIMIENTO:

PROPONENTE		FACTORES DE CUMPLIMIENTO			
		CUMPLE JURIDICAMENTE	**CUMPLE FINANCIERAMENTE**	**EXPERIENCIA EXIGIDA**	**CONCEPTO**
1	CONSORCIO SEDE LOS BAGRES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONINCAG S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO
3	CONSORCIO FOMENTAR SERSAM	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO
4	CONSORCIO BAGRES CR 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO
5	CONSORCIO SAN MARTIN LS 08	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO
6	CONSORCIO PROJAV SM	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO
7	CONSORCIO IE MINAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTES	FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA						
	Factor Calidad	**Criterio ambiental y Social**	**Apoyo a la Industria Nacional**	**Vinculación de personas con discapacidad**	**Emprendimientos y empresas de mujeres**	**Mipyme**	**Puntaje Parcial**
1. CONSORCIO SEDE LOS BAGRES	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
2. CONINCAG S.A.S.	10	20	20	1	-0- Formato con inconsistencias e incongruencias con la realidad fáctica	0.25	51.25
3. CONSORCIO FOMENTAR SERSAM	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
4. CONSORCIO BAGRES CR 2026	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5

5.	**CONSORCIO SAN MARTIN LS 08**	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
6.	**CONSORCIO PROJAV SM**	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
7.	**CONSORCIO IE MINAS**	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, y demás personas, o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido. Informe que se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2026.

NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera RPG-BC

EDUAR ELIECER MERCADO MORENO
Subdirector de Planeación RPG-BC